

DALC.DPWC.240.2021

Callao, 10 de agosto de 2021

Señor
JHONNY ANTONIO VASQUEZ BASILIO
Apoderado
LESAFFRE PERÚ S.A.C.
Av. Guardia Peruana 1483, Urb. La Campiña, Chorrillos
Presente.-

10.08.21
Juli Román Osorio
JEFE DE CONTABILIDAD
LESAFFRE
PERU

Referencia: Expediente N° 058-2021-RCL/DPWC

De nuestra consideración:

Por la presente damos respuesta al reclamo de fecha 13 de julio de 2021 con escrito de subsanación de admisibilidad de fecha 20 de julio de 2021, mediante el cual reclaman el pago de USD 12,810.05 (doce mil ochocientos diez con 05/100 Soles) por los daños ocasionados a su mercancía transportada en el contenedor HLXU8768620 según indican, por razones imputables a **DP WORLD CALLAO S.R.L.**

Señalan que el referido contenedor habría perdido la cadena de frío desde el día 25 de mayo de 2021 a las 21:45 horas (fecha y hora de descarga) hasta el 28 de mayo de 2021 a las 17:51 horas (fecha y hora de salida del contenedor) debido a que **DPWC** no cumplió con la instrucción de temperatura 0°C.

Indican que el registro de temperatura de los termógrafos adheridos a la carga evidencia que la pérdida de la cadena de frío se originó durante la permanencia del contenedor en las instalaciones de **DPWC**, registrándose en dicho período temperaturas por encima de los 2°C hasta los 8.8°C. Luego, cuando el contenedor llegó a su planta ubicada en Chorrillos el día 28 de mayo de 2021 a las 20:00 horas registró una temperatura de 5.8°C, debiendo ser según lo indicado por el Conocimiento de Embarque de 0°C.

Asimismo, sostienen que la mercancía transportada en la referida unidad era de naturaleza perecible y requería que la cadena de frío se mantenga durante todo su tránsito a fin de garantizar que el producto llegue en buenas condiciones para ser comercializado, por lo que al haberse roto la cadena de frío dentro de las instalaciones de **DPWC** el producto se ha malogrado y les ha generado perjuicios económicos.

Luego del análisis efectuado, hemos determinado que su reclamo es **INFUNDADO** por las siguientes razones:

1. Al respecto, hemos verificado que el contenedor HLXU8768620 descargó el 26 de mayo de 2021 a las 13:49 horas de la nave COSCO SHIPPING DANUBE y permaneció en nuestras instalaciones hasta el día 28 de mayo de 2021 a las 17:51 horas.

DP World Callao S.R.L.
Terminal Portuario Muelle Sur
Avenida Manco Cápac 113
Callao - Perú
T: + 511.2066500

dpworldcallao.com.pe

2. Del mismo modo, constatamos que según consta de la Factura N° F001-00583564, cuya copia adjuntamos en calidad de Anexo 1, **DPWC** prestó a favor de **LESAFFRE PERÚ S.A.C. (en adelante, LESAFFRE PERÚ)** los servicios de descarga de contenedor lleno, verificación adicional de datos del contenedor, energía, monitoreo de *reefers* y recepción de contenedor *reefer* importación.
3. En ese orden de ideas, no forma parte del servicio de **DPWC** la asistencia técnica al contenedor HLXU8768620, es decir, que **DPWC** no tenía la obligación de configurar o intervenir en la unidad para modificar su temperatura a 0°C en caso de que esta varié durante su permanencia en nuestras instalaciones, ya que esto es responsabilidad de la línea naviera titular del contenedor. Por tanto, nuestra obligación era solo proveer de energía a la unidad para que esta funcione y monitorear su temperatura informando de esto a la línea naviera Hapag Lloyd para las acciones de su competencia, lo que efectivamente se hizo.
4. En ese sentido, hemos cumplido con nuestras obligaciones al proveer de energía al contenedor HLXU8768620, controlando su temperatura durante toda su permanencia en **DPWC** y enviado de manera oportuna el reporte de control temperatura a la línea naviera Hapag Lloyd, quien en ningún momento nos ha manifestado alguna observación sobre variaciones de temperatura. Al respecto, adjuntamos evidencias de estas comunicaciones en calidad de Anexo 2.
5. Asimismo, como parte del cumplimiento de nuestro servicio de monitoreo hemos verificado que el día 27 de mayo de 2021 a las 10:05 p.m. el señor Edison Yovera, Técnico *Reefer* de **DPWC** cumplió con informar a la línea naviera Hapag Lloyd y a su servicio técnico *reefer* sobre que el contenedor HLXU8768620 presentaba la alarma AF-700 consistente en un problema de variador de frecuencia del compresor del contenedor. Posteriormente, el 28 de mayo de 2021 a las 05:45 a.m. el señor José Chancafe Angeles, Técnico *Reefers* del servicio técnico de Hapag Lloyd, solicitó a **DPWC** movilizar la unidad hacia su Zona de Aforo para su reparación. En la misma fecha a las 10:31 horas el señor Robert Melecio, Técnico *Reefers* del servicio técnico de Hapag Lloyd, solicitó a **DPWC** autorizar el ingreso a sus instalaciones para realizar la asistencia técnica al contenedor. Luego, el mismo día a las 13:42 horas el señor Fernando Ramírez, Técnico *Reefers* del servicio técnico de Hapag Lloyd, informó que había detectado problemas de recalentamiento de FC y cable en el contenedor pero que ya lo había reparado, puesto en rango y sin alarmas. Al respecto, cumplimos con adjuntar las referidas comunicaciones en calidad de Anexo 3.
6. Por todo lo expuesto, concluimos que **DPWC** en todo momento ha cumplido con sus obligaciones consistentes en proveer de energía, controlar y reportar la temperatura del contenedor a la línea naviera Hapag Lloyd, **no siendo su obligación el brindar la asistencia técnica a la unidad para que esta se configure a 0°C**, lo cual en todo caso sería una responsabilidad de la línea naviera en virtud del contrato de transporte que tenga con su representada, quien por lo demás tuvo la posibilidad de adoptar las acciones pertinentes a su cargo con la información brindada oportunamente por **DPWC** a través del reporte de temperatura y la notificación de la alarma AF-700.
7. Por otro lado, cabe precisar que todo reclamo por daños o perjuicios debe sustentarse en la prueba de su existencia, por lo que no bastaría con alegar una supuesta infracción a una determinada obligación, sino que es preciso demostrar la existencia de los daños y perjuicios que se reclaman y conforme a lo dispuesto en el artículo 1331 del Código Civil peruano la prueba de estos daños y perjuicios, así como su cuantificación corresponde al perjudicado por la inejecución de la obligación.
8. En ese sentido, observamos que **LESAFFRE PERÚ** presenta como único medio probatorio el documento denominado RECLAMO DE CALIDAD NCAL-05 MATRIZ: LEVADURA, el cual no acredita

fehacientemente la existencia de los daños en sus mercancías ni tampoco el perjuicio económico reclamado ya que se trata de un documento de parte que no contiene fotografías de las mercancías supuestamente dañadas u otros elementos de convicción, sino solo determinadas conclusiones sobre el análisis de temperatura del contenedor.

9. En consecuencia, constatamos que **LESAFFRE PERÚ** no ha cumplido con probar la existencia de los daños o perjuicios que reclama, es decir, que efectivamente sus mercancías transportadas en el contenedor HLXU8768620 han sufrido daños producto de variaciones de temperatura y que se han generado perjuicios económicos por eso. Además, tampoco ha acreditado los demás elementos de responsabilidad contractual: antijuricidad, factor de atribución y nexo causal.
10. Sin perjuicio de lo expuesto, observamos que dicho documento señala: ***"Desviación: La desviación (fuera de parámetros 0+/-2°C) se da desde el día 24/05 hasta la recepción en planta el día 28/5 (...)" (sic)***; eso significa que, de ser cierta esa información, los problemas de temperatura de la unidad se iniciaron en travesía antes de la descarga de la unidad en **DPWC**, lo cual recién ocurrió el 26 de mayo de 2021 a las 13:49 horas, lo que desvirtúa el argumento de **LESAFFRE PERÚ** sobre que la variación se habría generado a su descarga; además debe considerarse que hubo una alarma AF-700 el día 27 de mayo de 2021 que muestra que el contenedor presentaba problemas en su propio equipo, hecho que fue reconocido por la propia línea naviera a través de su Técnico Reefers que envió a nuestras instalaciones.
11. Adicionalmente, para realizar una evaluación integral en materia de daños por variaciones de temperatura se necesitaría contar con la data **DOWNLOAD** de los contenedores *reefers* que registran todo el historial de temperatura de las unidades, la cual se encuentra en poder de la línea naviera y no ha sido presentado con el reclamo. En efecto, un análisis integral a fin de determinar el nexo causal requiere evaluar las variaciones de temperatura desde que las mercancías fueron estibadas en los contenedores hasta que llegaron a destino, esto incluye también la travesía.

Cabe señalar que en aplicación del artículo 26° del Reglamento de Atención y Solución de Reclamos de Usuarios de DP WORLD CALLAO S.R.L., el usuario podrá presentar un recurso impugnatorio ante nuestra empresa en el plazo de quince (15) días de notificada la presente. Para ello, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Consejo Directivo N° 0057-2020-CD-OSITRAN ustedes pueden presentar sus recursos impugnatorios por teléfono al número 206-6500 o por correo electrónico a la dirección electrónica callao.reclamos@dpworld.com.

Adicionalmente, considerando la coyuntura actual de emergencia sanitaria, le informamos que conforme al artículo 20.4 de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, para efecto de las notificaciones ustedes pueden indicar en sus recursos impugnatorios un correo electrónico y manifestar expresamente su autorización para que en lo sucesivo se realicen allí todas las notificaciones que surjan en dicho procedimiento administrativo.

Atentamente,


Francisco Roman Ortiz
Apoderado

Anexo 1



DP WORLD CALLAO S.R.L.
Av. Manco Cápac 113
Callao, Prov Const. del Callao
Prov Const. del Callao, Perú
Telf.: +511 206-6500
www.dpworldcallao.com.pe

R.U.C. N° 20513462388

FACTURA ELECTRÓNICA

N° F001-00583564

Señor(es)	LESAFFRE PERU S.A.C.		Fecha Emisión:	2021/05/27	
R.U.C. N°:	20372227045				
Dirección	AV. GUARDIA PERUANA NRO. 1483 URB. LA CAMPINA - CHORRILLOS				
Viaje :	CHA1215N	ETA :	25/05/2021 20:00	ETD :	26/05/2021 14:00
Nave :	COSCO SHIPPING DANUBE				
BL /BK :	TGLCL210532				
PO :	Draft : 2032887				

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VALOR UNIT.	VALOR VENTA
1.2.2.0.2.2	Descarga de Contenedores Llenos (40 Pies)/Discharge Import - Full Containers (40 Feet)	ZZ	1.00	177.19	150.16	150.16
1.99.11.0.4.1	Verificación Adicional de Datos del Contenedor/Container Data Verification and Transmission	ZZ	1.00	30.21	25.60	25.60
2.6.4.4.4.2	Energía - Por día o parte de un día, periodos exceso punto 2.6.1.0.4.2 (Imp.) DD/Energy - Complete day or part of day, periods excess point 2.6.1.0.4.2 (Imp.) - Direct Discharge	ZZ	2.00	68.44	58.00	116.00
2.6.7.4.4.2	Monitoreo de Reefers - Por día o por periodos en exceso (Porción Tierra)-Imp. DD/Monitoring of Reefer - Per day or excess periods (Landside Portion) - Imp. - Direct Discharge	ZZ	2.00	17.70	15.00	30.00
3.99.11.0.4.3	Recepción de Contenedor Reefer Importación - Descarga Directa/Reception of Reefer Container Import - Direct Discharge	ZZ	1.00	165.20	140.00	140.00

SON: Quinientos cuarenta y cuatro con 88/100 Dólares Americanos		*Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias S/ 209 34	
Tipo de Cambio:	3.842	Moneda :	Dólares Americanos (US\$)
Observaciones:		OP. GRAVADAS: US\$ 461.76	
ZZ. Unidad estándar para facturación electrónica.		IGV: US\$ 83.12	
		IMPORTE TOTAL: US\$ 544.88	

Anexo 2

RV: Reporte de monitoreo de temperatura Reefer HLC 27/05/2021 (CA)



Callao Tecnico Reefer <Callao.TecnicoReefer@dpworldcallao.com.pe>

Para: Marzia Gallo

CC: Piero Zarate

Responder

Responder a todos

Reenviar



miércoles 4/08/2021 17:12

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



MONITOREO 27 05 21 1000 (HLC).xlsx
34 KB

Put together

De: Piero Zarate <Piero.Zarate@dpworldcallao.com.pe>

Enviado: jueves, 27 de mayo de 2021 10:32

Para: 'Lissette Chang@Hag.com' <Lissette.Chang@Hag.com>; pablo.albornoz@Hag.com <pablo.albornoz@Hag.com>; Alvaro Molinarez@Hag.com <Alvaro.Molinarez@Hag.com>; alfonso.garcia@Hag.com <alfonso.garcia@Hag.com>; Raphael Quispe Bolivar <RQuispeBo@ransa.net>; reefer@ransa.net <reefer@ransa.net>; WilojasY@ransa.net <WilojasY@ransa.net>; ESulazarLi@ransa.net <ESulazarLi@ransa.net>; DPWL Reefer Operaciones <ReefersOperaciones@dpworld.pe>; Ronal Guerrero <ronal.guerrero@dpworld.pe>

Cc: Callao Tecnico Reefer <Callao.TecnicoReefer@dpworldcallao.com.pe>

Asunto: Reporte de monitoreo de temperatura Reefer HLC 27/05/2021 (CA)

Estimados Sres. Buenos días:

En adjunto el reporte de temperatura y gases (CO2/O2), monitoreo remoto Reefers del día de hoy 10:00 Hrs.

Saludos Cordiales

Piero Zarate

Coordinador de Operaciones



RV: Reporte de monitoreo de temperatura Reefer HLC 27/05/2021 (CA)



Callao Tecnico Reefer <Callao.TecnicoReefer@dpworldcallao.com.pe>

Para: Marzia Gallo

CC: Piero Zarate

Responder

Responder a todos

Reenviar



miércoles 4/08/2021 17:14

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



MONITOREO 27 05 21 1730 (HLC).xlsx
34 KB

De: Piero Zarate <Piero.Zarate@dpworldcallao.com.pe>

Enviado: jueves, 27 de mayo de 2021 18:02

Para: 'Lissette Chang@Hag.com' <Lissette.Chang@Hag.com>; pablo.albornoz@Hag.com <pablo.albornoz@Hag.com>; Alvaro Molinarez@Hag.com <Alvaro.Molinarez@Hag.com>; alfonso.garcia@Hag.com <alfonso.garcia@Hag.com>; Raphael Quispe Bolivar <RQuispeBo@ransa.net>; reefer@ransa.net <reefer@ransa.net>; WilojasY@ransa.net <WilojasY@ransa.net>; ESulazarLi@ransa.net <ESulazarLi@ransa.net>; DPWL Reefer Operaciones <ReefersOperaciones@dpworld.pe>; Ronal Guerrero <ronal.guerrero@dpworld.pe>

Cc: Callao Tecnico Reefer <Callao.TecnicoReefer@dpworldcallao.com.pe>

Asunto: Reporte de monitoreo de temperatura Reefer HLC 27/05/2021 (CA)

Estimados Sres. Buenas tardes:

En adjunto el reporte de temperatura y gases (CO2/O2), monitoreo remoto Reefers del día de hoy 17:30 Hrs.

Saludos Cordiales

Piero Zarate

Coordinador de Operaciones



Anexo 3

From Callao Techno Raifer <Callao_TechnoRaifer@freeworldcallao.com.pe>

Sent: Thursday, May 27, 2021 10:05:26 PM

[To Garcia, Alfonso](#) [@Alfonso Garcia-Perez](#), [Garcia, Alberto](#) [@Alberto Garcia-Perez](#), [JAMPOLLOS](#) [@JAMPOLLOS](#), [Pablo Aboncio](#) [@Pablo Aboncio-perez](#), [Jefferson Riquelme](#) [@Jefferson Riquelme-perez](#), [Juan Quijica Zavala](#) [@Juan Quijica Zavala](#), [DPAT Realfor Operaciones](#) [@DPAT Realfor Operaciones](#), [Realfor Operaciones](#) [@Realfor Operaciones](#), [Realfor Operaciones](#) [@Realfor Operaciones](#), [Raphae Quiza Bolivar](#) [@Raphae Quiza Bolivar](#), [Wilder Yoder Jara Trancoso](#) [@Wilder Yoder Jara Trancoso](#), [UD SARA del Realfor](#) [@UD SARA del Realfor](#), [Diego Adolfo Saez Lina](#) [@Diego Adolfo Saez Lina](#), [Raul Ramos](#) [@Raul Ramos](#), [Realfor Operaciones](#) [@Realfor Operaciones](#), [Gerson Gonzalez](#) [@Gerson Gonzalez](#), [Rafael Guerrero](#) [@Rafael Guerrero](#), [DPAT Realfor](#) [@DPAT Realfor](#), [Diego Acosta](#) [@Diego Acosta](#), [Realfor Operaciones](#) [@Realfor Operaciones](#), [Realfor Operaciones](#) [@Realfor Operaciones](#), [Co Pano Zavala](#) [@Co Pano Zavala](#), [Calles Planning](#) [@Calles Planning](#), [Calles Monitor](#) [@Calles Monitor](#), [Calles Zona de Control](#) [@Calles Zona de Control](#), [Calles Superintendencia](#) [@Calles Superintendencia](#), [Calles Suelo](#) [@Calles Suelo](#), [DPAC Access](#) [@DPAC Access](#), [Calles Servicio al Cliente](#) [@Calles Servicio al Cliente](#), [DPAC Puntos](#) [@DPAC Puntos](#), [Calles Suelo](#) [@Calles Suelo](#).

Subject: REEFER HLC IMPORT CON PROBLEMAS EN ZONA DE MONITOREO

Estimados Sres:

Buenas noches, se reporta reñer inoort con problemas en zona de monitoreo. Se detalla para su inspección

CONTENEDOR	SET POINT	LINEA	CATEGORIA	NAVE	ALABAMA	ALMACÉN
HVUEZSSEM	00C	HLC	IMPORT	TRUCK	AF 300	DPW

Salute modules

Edmund Byrne

Topic: [Self-awareness](#) (4/1/2016)



DP World Colina S.R.L.
T +39 02 67 62 24
E colina@dpworld.com
W dpworld.com

Life Transitive

Des: CPAI, Reelers Operaciones <Reelers_Operaciones@toworld.net>

Enviado viernes, 28 de mayo de 2021 5:45.

Para: Carlos Tenorio carlos.tenorio@telefonos.com.co; Garcia, Alberto Alberto.Garcia@telefonos.com.co; GARCIA, Alberto Alberto.Garcia@telefonos.com.co; AMERLOOS AMERLOOS@telefonos.com.co; Fabio Abonzo fabio.abonzo@telefonos.com.co; Jefferson Retuerto Jefferson.Retuerto@telefonos.com.co; Juan Quipe Zavala Juan.QuipeZavala@telefonos.com.co; rafael@telefonos.com.co rafael@telefonos.com.co; Rafael Quipe Soliver rafael@telefonos.com.co; Wilmer Rojas Farfán Wilmer.RojasFarfan@telefonos.com.co; ID de Area CP ID de Area CP@telefonos.com.co; Elio Mito Seccar Elio.MitoSeccar@telefonos.com.co; Raul Rivas raul.rivas@telefonos.com.co; Genes Goveas Genes.Goveas@telefonos.com.co; Raul Duran raul.duran@telefonos.com.co; ID de Area CP ID de Area CP@telefonos.com.co; Alvaro Melendez Alvaro.Melendez@telefonos.com.co

[illegible]

Agente E. PÉREZ M.C. IMPORTACIÓN DE PROBLEMAS EN TONELADAS DE MONITOREO

Estimated

Favor movilizar unidad a zona de alerta para inspección

Jose Claudio Alvarez

Teresa E. Sanders

[Previous Article in this Issue](#)

From: DPA, Reefer Operaciones • [Reefer Operaciones](#) (ideworld.co)

Sent: Friday, May 28, 2011 10:31:53 AM

[Tito Kardi Setiawan](#) ([Tito Kardi Setiawan](#)), [Carlos Tello](#) ([Carlos Tello](#)), [García Torres](#) ([García Torres](#)), [García Afonso](#) ([García Afonso](#)), [García Alberto](#) ([García Alberto](#)), [KAMPER/OPS](#) ([KAMPER/OPS](#)), [Pablo Álvarez](#) ([Pablo Álvarez](#)), [Jefferson Amato](#) ([Jefferson Amato](#)), [Antonio Arredondo](#) ([Antonio Arredondo](#)), [Juan Carlos Zavala](#) ([Juan Carlos Zavala](#)), [Cristian Ballester](#) ([Cristian Ballester](#)), [Rafael Guzmán Beltrán](#) ([Rafael Guzmán Beltrán](#)), [Wimberly Rosa Henríquez](#) ([Wimberly Rosa Henríquez](#)), [Diego O. Herrera](#) ([Diego O. Herrera](#)), [Envi Julio Isaac Luna](#) ([Envi Julio Isaac Luna](#)), [Rafael Muñoz](#) ([Rafael Muñoz](#)), [Gonzalo González Ramírez](#) ([Gonzalo González Ramírez](#)), [Jorge Guzmán](#) ([Jorge Guzmán](#)), [DPW/Revelos](#) ([DPW/Revelos](#)), [Blas Acuña](#) ([Blas Acuña](#)), [Jorge Meléndez](#) ([Jorge Meléndez](#)), [Oliviero Molteni](#) ([Oliviero Molteni](#))

En: Piero Zarate <Piero.Zarate@tworidallas.com.pe>, Callao Planning <Callao.Planning@tworidallas.com.pe>, Callao Monitor <Callao.Monitor@tworidallas.com.pe>, Callao Zona de Afro <Callao.ZonadeAfro@tworidallas.com.pe>

Calais.Safety@newworldcalais.com.sg, DPWC Accesses DPWC.Access@newworldcalais.com.sg

Estimados

Buenos Días

Facilitar el ingreso a sus instalaciones para

M&M NE

Equipo

Lactose H₂O

Maleta de Herramientas

Convertidos de frecu

Bocella de G.

Manometre

Megometre
Rice, A. and J. M. J. M.

Prüfung: Angewandte Mathematik
Berechnen Sie:

Reguestos Varo

100

Saludos

Re: REEFER HLC IMPORT CON PROBLEMAS EN ZONA DE MONITOREO



DPWL Reefer Operaciones <ReefersOperaciones@dpworld.pe>

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#) [...](#)

Para: Karol Saldanaga, Callao Tecnico Reefer, García, Alfonso, García, Alberto, AMPERUOPS, Pablo Albornoz, Jefferson Retuerto, Juan Quispe Zavala, Reefers@dpworldlogistics.pe, Raphael Quispe Bolivar, Wilmer Yober Rojas Yarangá, LD Ransa OP Reefers, Elvis Julio Salazar Lima, Raul Ramos, Genesis Gonzales, Ronal Guerrero, DPWL Reefers y 2 usuarios más

Viernes 22/05/2024 13:42

CC: Piero Zarate, Callao Planning, Callao Monitor, Callao ZonadeAforo, Callao Superintendentes, Callao Safety, DPWC Accesos, Callao Servicio al Cliente, DPWC Puerta01, DPWL Reefer Operaciones

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenas tardes,
Unidad HLCU876820 asustada,
en rango y sin alarmas.

Presenta problemas recalentamiento
de PC + cable.

Saludos

Fernando Ramirez